

AVISO

**AUTORIZACIÓN DE LISTADO
FUSIÓN POR ABSORCIÓN - AUMENTO DE CAPITAL
RETIRO DE LISTADO DE ACCIONES
HABILITACIÓN DE NEGOCIACIÓN**

SOCIEDAD INCORPORANTE: BANCO DE VALORES S.A. (BVSA)

SOCIEDAD INCORPORADA: GRUPO FINANCIERO VALORES S.A. (GFV)

En virtud de la fusión de las sociedades del rubro, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar, a partir de la fecha que la Sociedad Incorporante informe en el aviso pertinente:

- El listado de 44.705.250 acciones ordinarias escriturales de v/n. \$ 1.- cada una, y con derecho a un voto por acción de BVSA.
- La cancelación de listado de 858.453.000 acciones ordinarias escriturales de v/n. \$ 1.- cada una, y con derecho a un voto por acción, representativas del capital social de GFV.
- La habilitación de la negociación de las acciones ordinarias de BVSA, asignando como código de especie: **VALO**.

GOCE DE DIVIDENDO DE LAS NUEVAS ACCIONES:

En igualdad de condiciones con las demás acciones que se encuentren en circulación.

DETALLE DE LA OPERACIÓN:

Serán acreditadas a los accionistas de BVSA (distintos de GFV) y a los accionistas de GFV en concepto de canje de acciones por fusión.

RELACIÓN DE CANJE:

Por cada acción emitida de GFV se entregará 1 acción de BVSA.

El accionista minoritario del Banco distinto a GFV (tenedor del el 0,01% del capital social del BVSA), recibirá por cada acción de su titularidad, 1,004543 nuevas acciones.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL LUEGO DEL PRESENTE AUMENTO:

858.534.753 Acciones ordinarias (1 voto) v\$n 858.534.753.-

Son valores escriturales de v\$n. 1.- cada uno.

La Comisión Nacional de Valores comunicó la autorización de oferta pública pertinente.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2021.

MB/LR/GV

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.